INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Servicio de Internet

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, en las oficinas del Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, ubicada en las calles Jacarandá y Yerutí, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformada por las siguientes personas: Lic. Víctor Ángel Salinas, Director de Administración y Finanzas y Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); Lic. Lourdes Díaz, Jefa de Adquisiciones y Suministros, el Sr. José Ramón Bogarin Encargado División Informática, con el objeto de evaluar las documentaciones y la oferta presentada por la firma oferente para la presente Contratación Directa Nº 01/2010 **Servicio de Internet,** según consta en el acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, de fecha veintinueve de abril del 2010, prorroga establecidad en cumplimiento a los establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 y consta en el acta de Recepción de sobres de fecha veintidós de abril del 2010. A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y a la Planilla de Especificaciones Técnicas, que la citada firma que se presento cuenta con la suficiente solvencia legal, técnica y económica para el cumplimiento de las *adjudicaciones se procedió al análisis de los documentos presentados por el único oferente Rieder & Cia S.A.C.I.de conformidad al* siguiente detalle:

VERIFICACION Y ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DESCRIPCION DE DOCUMENTOS	Rieder & Cia S.A.C.I.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Formulario de Lista de Precio y especificaciones tecnicas debidamente completado y firmado	Cumple
Declaracion Jurada de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades previstas por el Art. 40 y de integridad establecidda en el art. 20 inciso W de la Ley 2051/03	Cumple
Los Poderes o documentos que acrediten la representacion del Oferente sean suficientes y adecuados	Cumple

La recomendación de adjudicación se realiza en atención al precio, teniendo en cuenta las especificaciones Tecnicas y en cumplimiento a lo establecido en la **Resolucion DNCP Nº 805/09, Art. 1º En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (Tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Publicas(SICP) por el plazo minimo de 5(cinco) dias corridos.En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero minimo de oferentes, la convocante podra acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, haciendose la Maxima Autoridad responsable de la Adjudicacion.** Seguidamente el Comité de Evaluación recomienda la adjudicacion a la firma **Rieder & Cia S.A.C.I.**, conforme al siguiente detalle.

Rieder & Cia S.A.C.I.					
Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Servicio de Internet					
Servicio de Internet Ancho de banda real de 1024 kbps Sistema de conexión: Wireless Navegacion y descargas sin limite 1(uno) IP Publica 1(uno) IP Navegacion, soporte tecnico in situ y via telefonica y monitoreo permanente de enlace	*Evento*	*Mes*	*12*	427.200	5.126.400
					5.126.400

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:45 horas, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Lourdes Diaz
Jefa de Adquisiciones y Suministro

Lic. Victor Angel Salinas
Responsable de la UOC

Sr. Jose Ramon Bogarin
Encargado de Informatica